



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024214006404816**: MDN- COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-CEDE3-DISIC-2.21

LUGAR Y FECHA: Bogotá, Cundinamarca, 04 de junio de 2024

INTERVIENEN: **CR. SIERVO TULIO ROA ROA**
Jefe del Departamento de Operaciones
MY. NITOLA VALDERRAMA JHONATAN
Director de Seguridad de la Infraestructura Crítica
SS. RAÚL ARIAS CARMONA
Suboficial Analista Planes DISIC

ASUNTO: TRATA DEL ACTA DE ENTREGA QUE HACE EL SEÑOR MAYOR **NITOLA VALDERRAMA JHONATAN** DIRECTOR DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA AL SEÑOR SARGENTO SEGUNDO **ARIAS CARMONA RAÚL** SUBOFICIAL ANALISTA DE DISIC, POR INTERMEDIO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.

1. FUNDAMENTO LEGAL.

De acuerdo a la Circular N° 2024307012561183, disfrute de vacaciones mes de junio 2024 de la Dirección de Personal.

2. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA.

Dirección de Seguridad de la Infraestructura Crítica (DISIC)

3. MISIÓN Y FUNCIONES QUE DESEMPEÑA.

3.1 MISIÓN.

Planear y diseñar estrategias en lo relacionado con la seguridad de la infraestructura crítica del Estado y solicitud de apoyo a las entidades encargadas de la explotación y exploración de yacimientos de minerales, para fortalecer la operación continua y así contribuir al progreso y desarrollo de la Nación.

3.2 FUNCIONES.

a. GENERALES.

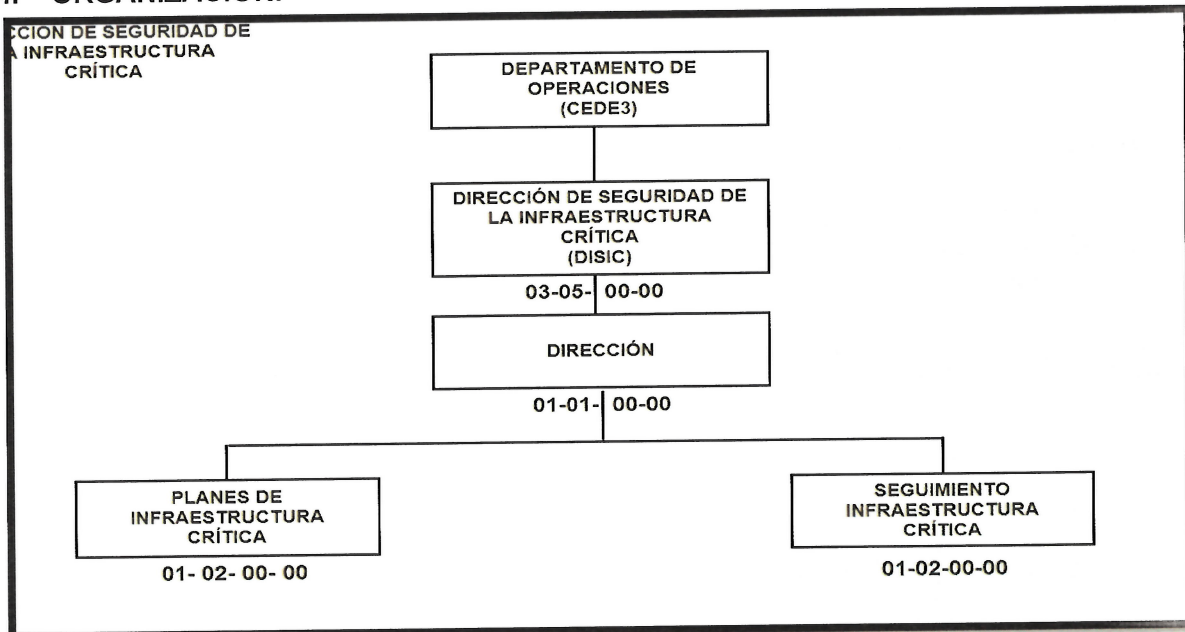
- 1) **Diseñar las estrategias** de seguridad en la infraestructura crítica encaminadas a orientar la prevención y la continua operación y funcionamiento de los activos estratégicos en coordinación con el Departamento de operaciones.





- 2) **Elaborar los planes** y directivas de seguridad de la infraestructura crítica, y la evaluación al cumplimiento de los mismos, para difundir los lineamientos a nivel Fuerza.
- 3) **Efectuar el seguimiento** a la implementación de los planes y directivas en la protección de la infraestructura crítica del Estado, frente a las amenazas que comprometa la seguridad de los activos estratégicos con el objeto de proveer información estadística mediante la base de datos.
- 4) **Establecer canales** de comunicación con las empresas oficiales, privadas o mixtas para la recepción de información relacionada con las metas de producción, con el fin de reorientar los planes y directivas en lo relacionado con la seguridad.
- 5) **Coordinar la seguridad de la infraestructura crítica;** Eléctrica, Minera, Vial, Hidrocarburos y de Telecomunicaciones, como también las acciones de competencia con las entidades del Estado a las que le corresponde la verificación en cuanto la exploración y explotación de recursos minerales en el País a fin de gestionar los planes y estrategias referente a la seguridad de infraestructura crítica.
- 6) **Diseñar estrategias** encaminadas a contrarrestar nuevos fenómenos que atentan con la seguridad y el desarrollo del país correspondiente a la minería ilegal a fin de ser implementadas en la Brigada Contra la Minería Ilegal.

4. ORGANIZACIÓN.





5. PERSONAL.

No.	GRD.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1.	SS	RAÚL ARIAS CARMONA	SUBOFICIAL ANALISTA PLANES

6. DOCUMENTACIÓN.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA CRITICA

T.O.E

T.O.E N°	FOLIOS	AÑO	CANTIDAD
2330316	8	2016	1

ARCHIVO

ARCHIVO	CAJA	AÑO	CARPETAS
ARCHIVO DE CONSULTA	1	2022	4
ARCHIVO DE CONSULTA	1	2023	2

DOCUMENTACIÓN

CARPETAS	CANTIDAD
PRODUCTOS DE PROCEDIMIENTO	1
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	1
DIRECTIVAS Y PLANES	1

7. SITUACIÓN FISCAL.

7.1 INVENTARIOS FISCALES.

Los inventarios se entregan de acuerdo a la información registrada en el Sistema SAP SILOG y de acuerdo al listado de inventarios del Almacén de Intendencia, perteneciente a la Ayudantía General de Comando Ejército.

N°	Activo fijo	Número de inventario	Denominación del activo fijo	Número de serie	Cant.
1.	167000015019	800403000000000002762152	COMPUTADOR HP AIO 800 G5 AIO I7-9700 16GB 1TB	MXL0294807	1

El computador cuenta con un (01) mouse y un (01) teclado

N°	Activo fijo	Número de inventario	Denominación del activo fijo	Número de serie	Cant.
1.	869000110998	800403000000000002880964	PERCHERO		1
2.	869000110962	800403000000000002881254	SILLA TIPO EJECUTIVA		1
3.	869000110893	800403000000000002881559	SILLA TIPO		1



N°	Activo fijo	Número de inventario	Denominación del activo fijo	Número de serie	Cant.
			INTERLOCUTORA		
4.	869000110897	8004030000000000002881563	SILLA TIPO INTERLOCUTORA		1
5.	869000110898	8004030000000000002881564	SILLA TIPO INTERLOCUTORA		1
6.	869000110902	8004030000000000002881568	SILLA TIPO INTERLOCUTORA		1
7.	869000110905	8004030000000000002881571	SILLA TIPO INTERLOCUTORA		1
8.	869000110914	8004030000000000002881580	SILLA TIPO INTERLOCUTORA		1
9.	869000111004	8004030000000000002884492	SUPERFICIE DE TRABAJO	EN C INCLUYE 2 ARCHIVADORES (CAJONES Y PUERTAS)	1
10.	869000110956	8004030000000000002882049	TABLERO ACRÍLICO		1

8. ACTIVIDADES REALIZADAS O EN DESARROLLO.

8.1 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA (DISIC):

La Dirección de Seguridad de Infraestructura Crítica, tiene dentro de sus capacidades, la elaboración de planes y políticas emitidas por el Comando General de las Fuerzas Militares, así como generar políticas orientadas a la seguridad de la infraestructura crítica, para contribuir al desarrollo social y económicos del Estado, haciendo el seguimiento al cumplimiento de las metas por parte de las Unidades.

a. Actividades realizadas:

- 1) Se elaboró los análisis sobre las afectaciones a la infraestructura crítica, con recomendaciones a los escalones tácticos tipo División para su implementación, a fin de reducir el impacto por las acciones terroristas de los Grupos Armados Organizados y Grupos de Delincuencia Organizada.
- 2) Asistencia a las reuniones de infraestructura ordenadas por MDN-COGFM.
- 3) Organización del material de archivo del año 2023 de la Dirección de Infraestructura Crítica de acuerdo a las normas de gestión documental establecidas.

a. Actividades en desarrollo:

- 1) Se encuentra en desarrollo la circular N° 2024214008854013 Identificación, clasificación y priorización de la Infraestructura Crítica, Estratégica, Esencial, Activos Estratégicos del Estado, Infraestructura Crítica Militar y la Infraestructura Crítica Militar Estratégica.



- 2) Realizar coordinaciones con el CACIM para que se emita el resultado de la Identificación, clasificación y priorización de la Infraestructura Crítica, Estratégica, Esencial, Activos Estratégicos del Estado, Infraestructura Crítica Militar y la Infraestructura Crítica Militar Estratégica.
- 3) Realizar el anexo de Infraestructura para el Plan de Campaña "Ayacucho".
- 4) Análisis sobre afectaciones a la infraestructura crítica, con recomendaciones a los escalones tácticos nivel División para su implementación, a fin de reducir el impacto por las acciones terroristas de los Grupos Armados Organizados y Grupos de Delincuencia Organizada, correspondiente al mes de Mayo.

No siendo otro el objeto de la presente, firman los que en ella intervienen.


SS. ARIAS CARMONA RAUL
Suboficial Analista de Planes DISIC


MY NITOLA VALDERRAMA JHONATAN
Director de Seguridad de Infraestructura Crítica


CR. SIERVO TULIO ROA ROA
Jefe del Departamento de Operaciones